



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Presidencia

Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Resolución Administrativa N° 311-2013-P-CSJCA-PJ

Cajamarca, 27 de diciembre de 2013.

VISTO: El Oficio N° 026-2013-CPSEP-CSJCA-PJ, remitido por el Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Mediante Oficio N° 026-2013-CPSEP-CSJCA-PJ, el Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia, hace llegar la relación de ganadores de plazas del Concurso Público N° 004-2013-UE-CAJAMARCA, la relación de elegibles a los cuales se les ha asignado plazas vacantes, y el nombre del ganador de una plaza en el Concurso Público N° 003-2013-UE-CAJAMARCA. **SEGUNDO:** Mediante acta N° 56-2013-CEPSEP-CSJCA-PJ la Comisión Permanente de Selección de Personal de esta Corte Superior de Justicia, consignó la relación de ganadores de las plazas convocadas en el Concurso Público N° 004-2013-UE-CAJAMARCA, así como la relación de elegibles a los cuales se le ha asignado una plaza vacante en dicho concurso. **TERCERO:** Mediante acta N° 044-2013-CEPSEP-CSJCA-PJ la Comisión Permanente de Selección de Personal de esta Corte Superior de Justicia, que llevó a cabo el Concurso Público N° 003-2013-UE-CAJAMARCA, indicó que se daba como ganador de una plaza al señor Freddy Eduardo Joshua, Rubio Mestas, el cual tuvo problemas en la asignación del puntaje en el sistema, no presentándose tachas a su postulación, por lo que se lo debe declarar como ganador en el concurso público referido. **CUARTO:** Dado que se ha actuado de conformidad con la Resolución Administrativa N° 038-2012-CE-PJ que aprueba el Reglamento para el Desarrollo de los Concursos Públicos y Abiertos de Selección de Personal en el Poder Judicial, corresponde declarar a los ganadores del Concurso Público y Abierto N° 04-2013-UE-CAJAMARCA, a los elegibles a los cuales se les ha asignado plazas vacantes en dicho concurso, y al ganador de una plaza en el Concurso Público N° 003-2013-UE-CAJAMARCA.

POR TALES CONSIDERACIONES, de conformidad con los incisos 3, y 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE:**



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Presidencia

Corte Superior de Justicia de Cajamarca

PRIMERO: DECLARAR como ganador del Concurso Público y Abierto N° 03-2013-UE- Cajamarca, para cubrir una plaza vacante y presupuestada sujeta al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, a Rubio Mesta, Freddy Eduardo Joshua, con el detalle de puesto, dependencia, puntaje, y plaza, establecido en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que deberá ocupar la plaza correspondiente a partir del 02 de enero del año 2014.

SEGUNDO: DECLARAR como ganadores del Concurso Público y Abierto N° 04-2013-UE- Cajamarca, para cubrir plazas vacantes y presupuestadas sujetas al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, a Vallejos Tapia, Orlando; Maquera Maras, Susana; Tongo Díaz, Ydelsa Otilia; Correa Verástegui, Daniel Elias; Villanueva Teran, Rosa Violeta; Rodríguez Díaz, Branly Homero; Ruíz Cabrera, Enrique; Llanos Calua, Olga Gloria; Arribasplata Sánchez, María Evelyn; Bravo Díaz, Jesús Magali; Ortiz Cruzado, Miriam Rosmery; Rojas Flores, Milagros Lizbeth; Pinedo Aguilar, Rafael Alejandro; Idrogo Burga, Betty del Rocío; Pflücker Huaman, Ila Makarena; Monteza Pérez, Ana Melva; Gálvez Mejía, Erlinda; Alcalde Castillo, Carolina Isabel; Machuca Aliaga, Elda Madahith; Gonzales Burga, Wilson Iván; Acuña Gavidia, Rocío del Pilar; Andrade León, Martha Carmela; Mendoza Flores, Jorge Luis; Álvarez Figueroa, Marcia Denys; Chuman Castillo, Paola Esmeralda; Ramírez García, Martha Rocío del Pilar; Vidal Carranza, Luisa Cecilia; Jara Sánchez, Silvia Marianela; Vigo Portal, Karin Danixa; Malqui Flores, Rossana Marnie; Villar Padilla, Aline Mabel; Cabanillas Gavidia, Ruth Lisania; La Torre Esparza, Patricia Yeruth; Tejada Mejía, Rosario del Pilar; Mendoza Arias, Rosa Marcela; Jondec Mejía, Delmer Antonio; Ordinola Armas, Carla Giovanna; Fernández Aquino, Yolanda; Hernández Rodríguez, Juan Eduardo; Sánchez Romero, Karent Daneyda; Pajares Comettant, Jessica Emperatriz; Vargas Miranda, Alcides; Sánchez Centurión, Luis Alberto; Chumacero Aguilar, Rosa Edith; Mondragón Rebaza, Cinthya Eveling; Mejía Marchan, Nadhia Patricia; Díaz Mori, Mariela Eulalia; Pichen Díaz, Fernando Tedis; y Valderrama Sandoval, Diana Vanesa; con el detalle de puesto, dependencia, puntaje, y plaza, establecido en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución, los mismo que deberán ocupar la plaza correspondiente a partir del 02 de enero del año 2014.

TERCERO: ESTABLECER que la presente resolución entrará en vigencia, a partir del día siguiente de quedar consentida o ejecutoriada.



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Presidencia

Corte Superior de Justicia de Cajamarca

TERCERO: PONER en conocimiento de la Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Personal y Escalafón Judicial, Gerencia de Administración Distrital de esta Corte Superior de Justicia, Oficina de Personal de esta Corte Superior de Justicia, y del Diario Oficial para que sea de conocimiento de los interesados y del público en general.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

OSCAR GILBERTO VÁSQUEZ ARANA
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de Cajamarca